



## Ejemplos de preguntas de examen

A petición de algunos aspirantes para la obtención del certificado municipal de conductor de taxi, se relacionan algunos ejemplos del tipo de preguntas que suelen caer en el examen.

Málaga a 11/04/2025.

---

1

**NORMATIVA. El vehículo adscrito a una licencia podrá estar en poder del titular:**

- a) En renting
- b) En usufructo
- c) En régimen de propiedad
- d) Bien en régimen de propiedad, en usufructo, leasing, renting o cualquier régimen de tenencia que permita el libre uso del vehículo

2

**NORMATIVA. La vigencia de las licencias ¿A qué queda condicionada?:**

- a) A la constatación por parte de la Administración Municipal, del mantenimiento de las condiciones que originariamente justificaron su otorgamiento y que constituyen requisitos para su validez y de aquellas otras que, aun no siendo exigidas originariamente, resulten, asimismo, de obligado cumplimiento en virtud de las disposiciones legales que resulten de aplicación
- b) A la constatación por parte de la Administración Municipal, de los requisitos técnicos del vehículo.
- c) A la constatación por parte de la Administración Municipal de los requisitos personales del titular de la licencia.
- d) Ninguna de las respuestas es la correcta

1/3

3

**NORMATIVA. Ejercicio de la actividad por la persona titular. Toda incidencia que afecte a la prestación del servicio deberá ser comunicada en el plazo de:**

- a) Veinte días a la Administración Municipal
- b) Quince días a la Administración Municipal
- c) Cinco días a la Administración Municipal
- d) Diez días a la Administración Municipal

4

**NORMATIVA. La prestación del servicio de taxi exigirá:**

- a) La obtención previa de la licencia municipal que habilite a su titular para la prestación de servicio urbano
- b) La autorización que le habilite para la prestación de servicio interurbano
- c) Solo autorización de la entidad competente
- d) La obtención previa de la licencia municipal que habilite a su titular para la prestación de servicio urbano y la simultánea autorización que le habilite para la prestación de servicio interurbano



5

**NORMATIVA. Procedimiento de revocación de las licencias. Finalizado un expediente de revocación, el interesado no podrá obtener licencia hasta que no hayan transcurrido:**

- a) Cinco años desde la comisión de la infracción que dio lugar al expediente de revocación
- b) Dos años desde la notificación de la resolución del expediente de revocación
- c) Un año desde la notificación de la resolución del expediente de revocación
- d) Cinco años desde la notificación de la resolución del expediente de revocación

6

**NORMATIVA. En el procedimiento administrativo que se tramite para la modificación del número de licencias, ¿a quién se le otorgará trámite de audiencia?:**

- a) A las organizaciones y asociaciones de personas autónomas del sector, a las organizaciones sindicales, a las de consumo y a las de personas con discapacidad
- b) A las organizaciones sindicales y a las de consumo
- c) A las organizaciones y asociaciones de personas autónomas del sector
- d) A las organizaciones y asociaciones de personas autónomas del sector y a las de consumo

7

**NORMATIVA. No se podrá prestar ningún servicio con la licencia en situación de suspensión debiendo proceder al inicio de la misma:**

- a) A entregar en depósito el original de la licencia a la Administración Municipal, así como acreditar el paso del vehículo a uso privado
- b) A desmontar del vehículo afecto al servicio, el aparato taxímetro y los indicadores luminosos, a eliminar todos los elementos identificadores del vehículo como dedicado al servicio público, a entregar en depósito el original de la licencia a la Administración Municipal, así como acreditar el paso del vehículo a uso privado 2/3
- c) A desmontar del vehículo afecto al servicio, el aparato taxímetro y los indicadores luminosos
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

8

**CALLEJERO. El Hotel Domus está en :**

- a) Calle Juan Valera.
- b) Avenida Juan Sebastián Elcano.
- c) Calle Guerrero.
- d) Calle Conde de las Navas.

9

**CALLEJERO. El Colegio Oficial de Aparejadores de Málaga y Arquitectos Técnicos está situado en:**

- a) Calle La Bolsa.
- b) Avenida de Andalucía.
- c) Paseo del Limonar
- d) Avenida de la Aurora.

10

**CALLEJERO. El Auditorio Edgar Neville está en:**

- a) Avenida de la Aurora.
- b) Avenida de Andalucía
- c) Calle Pacífico
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.



11

**CALLEJERO. El Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL UNITAR) está en:**

- a) Calle Alcazabilla.
- b) Calle Carretería.
- c) Avda. Cervantes.
- d) Cortina del Muelle.

12

**CALLEJERO. El Consulado Honorario de Finlandia se encuentra situado en:**

- a) Calle Cañizares.
- b) Calle Córdoba
- c) Calle Marqués de Larios.
- d) Ninguna de las respuestas es la correcta.